Los Radicales Perdieron las Elecciones en Catamarca





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Núm. 1012

SANTA FE, JUEVES 6 DE MARZO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN [illegible]

EL BLOQUISMO PIERDE EN S. JUAN

En Buenos Aires no Habrá Elección Complementaria

SAN JUAN, 5. — Ha terminado el escrutinio de esta capital, resultando ganancioso el radicalismo. Guerrero, obtuvo 2.222 votos y Zavalla 2.206, ambos radicales. Los candidatos bloquistas Cantoni y Porto, obtuvieron solamente 1.228 y 1.137 votos, respectivamente. Carmona Ríos, socialista, resultó con 242 votos y Storni, de la misma filiación, 226 votos.

SE INICIARON LAS TAREAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana se inició la tarea del recuento constituyéndose al efecto tres mesas presididas por los magistrados doctores José Marcó, Mariano de Vedia y Mitre y Miguel Jantus.

Momentos antes de constituirse las mesas fué encontrada el acta de la urna 266, dentro de un sobre que se puso equivocadamente en la urna correspondiente al número 837. Otra acta correspondiente a la urna 829 fué encontrada por el secretario Miguel Jantus (h.)

Fueron hallados, también, otros documentos relativos al comicio del 2. En consecuencia no deberán efectuarse elecciones complementarias.

EN CATAMARCA FUE DERROTADO EL RADICALISMO

CATAMARCA, 5 — Las elecciones del domingo pasado, para elegir un senador y un diputado, ha constituido una sorpresa, en cuanto que ha triunfado el partido obrerista llamado "Hijos del Pueblo", el cual obtuvo para senador 1126 votos y para diputado 1.121 votos. Los irigoyenistas lograron para senador 1.096 y para diputado 1.092 votos.

Resultó electo diputado el señor Luis Lucero, obrero tipógrafo.

DENUNCIAS DE LOS SOCIALISTAS MENDOCINOS

MENDOZA, 5. — El Partido Socialista ha dirigido un mensaje a la Junta Escrutadora tachando de ilegales las últimas elecciones, diciendo que no constituyen la expresión fiel de la voluntad popular por evidente presión del oficialismo. Enseguida se hacen denuncias contra las autoridades de los comicios.

MESAS ANULADAS EN TUCUMAN

TUCUMAN, 5. — Debido a la anulación de varias urnas de esta capital, se anticipa que se llamará a elecciones complementarias.

El diputado Aráoz impugnó varias urnas, acusando al oficialismo por haber presionado.

LOS RESULTADOS EN SAN JUAN

SAN JUAN, 5. — Los resultados del escrutinio provincial, hasta seis mesas del departamento "Desamparados", baluarte bloquista, son los siguientes: Irigoyenistas, 6.173 votos; Bloquistas, 1.615 votos; Socialistas, 927 votos.

LA TAREA DE RECUENTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — La tarea de recuento se efectuó hoy con gran rapidez, contándose los votos de las urnas correspondientes hasta la novena circunscripción. Se cree que continuando con la misma rapidez mañana se podrá terminar el recuento.

ENORMES PERJUICIOS CAUSO LA ROTURA DE UN DIQUE EN FRANCIA

LA CATASTROFE ES LA MAYOR DE LAS REGISTRADAS EN EL ULTIMO SIGLO

PARIS, 5. — Informaciones procedentes de Montauban, hacen saber que las grandes lluvias caídas últimamente ocasionaron la rotura del dique del río Tarn, cerca de la ciudad de Moissac.

150 AHOGADOS

Las aguas han producido enormes perjuicios en las poblaciones cercanas y hasta ahora se sabe de 150 personas que resultaron ahogadas. Se han destruído numerosas casas, a tal punto que han quedado sin hogar alrededor de tres mil personas.

UNA GRAN CATASTROFE

En los trabajos de salvataje han perecido ahogados, también, 17 soldados de la nación.

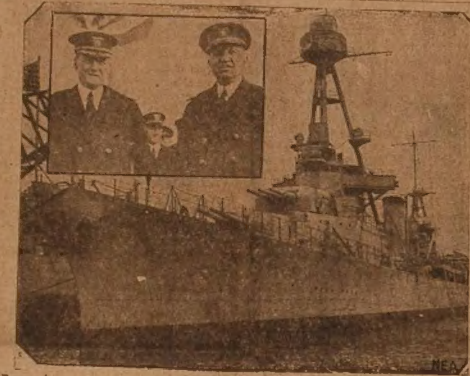
Se dice que la catástrofe es la mayor de las registradas en Francia en los últimos 50 años.

EL 23 SE INICIARA EL CAMPEONATO DE FOOTBALL PORTEÑO

BUENOS AIRES, 5. — Sesionó el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Football, integrándose la mesa directiva. Para ocupar el puesto de vice presidente fué designado el representante del club River Plate, señor José Bacigalupi, para secretarios a los señores Carlos García y Manuel Alvarellos y para pro secretario al señor Carlos Sureda.

Otra de las resoluciones tomadas fué la de postergar para el día 23 del corriente la iniciación del campeonato oficial.

NUEVO CRUCERO NORTEAMERICANO



El Pensacola, nuevo crucero norteamericano de la clase de 10 mil toneladas, última unidad que se suma a la flota de Estados Unidos. Fue construído en los astilleros de Brooklyn. En el recuadro aparecen, a la izquierda, el Capitán A. G. Howe, comandante de la nave y a la derecha el Contra Almirante Steiguer, jefe de los astilleros.

DESPUES DE UN GRAN ESCANDALO PUDO EXPONER SU PROGRAMA MR. TARDIEU EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS, 5. — Esta tarde se presentó ante la Cámara de Francia el gabinete formado recientemente por Monsieur Tardieu, realizándose una sesión extremandamente borrascosa.

VIOLENTO ESCANDALO

El jefe del gabinete inició su discurso de circunstancia y de inmediato fué interrumpido repetidas veces por los gritos de los legisladores radicales y socialistas, que gritaban "¡Abajo Dumesnil!", el cual había sido expulsado del partido.

A raíz del escándalo que se producía en la cámara el presidente se vió obligado a levantar la sesión por dos veces, pero, finalmente, se consiguió atemperar los ánimos y Mr. Tardieu logró pronunciar su discurso y exponer su programa de acción al frente del gabinete del estado.

VOTO DE CONFIANZA

Después del programa de gobierno leído por Mr. Tardieu, le fué acordado al gabinete un voto de confianza por 316 votos contra 260.

Los diarios de esta tarde se hacen eco del desorden descomunal de la Cámara y muchos de ellos anticipan que el nuevo gabinete durará poco por la posición de los representantes socialistas y radicales.

SE SUSPENDIO EL MOVIMIENTO DE PASAJEROS DESDE BOULOGNE A SANTA LUCIA, (F. C. C. CORDOBA)

BUENOS AIRES, 5. — Con motivo de haberse producido algunos casos de bubónica en la línea del Ferro Carril Central Córdoba, desde Boulogne a Santa Lucía, el Departamento de Higiene ha resuelto establecer un cordón sanitario.

MEDIDAS ADOPTADAS

Con medida preventiva y a objeto de evitar que la septicemia pestosa aumente su radio de contagio, ordenó la suspensión de cargas en toda esa sección y también prohibir el movimiento de pasajeros.

PARA BUENOS AIRES SE EMBARCARA EL 8 DE ABRIL PRXMO. LA PRINCESA CECILIA

BERLIN, 5. — Se informa en esta capital que el día 8 de abril próximo se embarcará con rumbo a la ciudad de Buenos Aires la princesa Cecilia esposa del ex kronprinz de Alemania.

La princesa Cecilia viajará a bordo del "Cap Arcona" y su viaje a la Argentina tiene por objeto visitar a su hijo, el príncipe Luis Fernando, el cual se halla radicado en aquel país, dedicándose a las actividades comerciales.

Será acompañada la princesa por el príncipe Federico, quien tiene el propósito de visitar al presidente Irigoyen.

ES ANORMAL LA SITUACION DE LA FAC. DE DERECHO

BUENOS AIRES, 5. — Persiste la situación anormal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a consecuencia de lo cual no funcionarán hoy las mesas examinadoras, en cuanto que no se presentaron los profesores que debían integrarlas.

Se anticipa en los círculos estudiantiles que los alumnos solicitarán doble turno de exámenes.

LA CUESTION DE LIMITES CENTROAMERICANA

WASHINGTON, 5. — Mientras los delegados Guatemaltecos y Hondureños se muestran, según se informa, poco satisfechos por la prolongada inactividad que se observa en las negociaciones para la solución de la cuestión de límites entre las dos naciones, los funcionarios del departamento de estado dicen que las negociaciones serán reanudadas próximamente.

Agregan estos funcionarios que actualmente se están estudiando cuidadosamente las sugestiones propuestas y las aspiraciones territoriales de las respectivas delegaciones.

DEL SOCIALISMO INDEPENDIENTE Y DE SU BANCA EN EL CONGRESO HA RENUNCIADO EL SEÑOR MUZZIO

SE CONOCEN AHORA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES EL SEÑOR MUZZIO HA PRESENTADO SU DOBLE DIMISION

BUENOS AIRES, 5. — Se conocen ahora nuevos detalles de la renuncia presentada por el diputado nacional por la Capital Federal, señor Muzzio, quien reitera que es de carácter indeclinable. La renuncia ha sido elevada, como diputado al Presidente de la Cámara joven, y como afiliado al partido Socialista Independiente, a las autoridades del mismo.

NO HIZO ACLARACIONES

Ha declarado el señor Muzzio, que no dará a conocer ampliamente los fundamentos de su renuncia, hasta tanto no se reuna la Junta Ejecutiva del partido.

LA FUSION FRACASADA

Según los rumores circulantes en las altas esferas del socialismo, el señor Muzzio habría expresado que uno de los motivos de su doble dimisión sería la forma en que se contestó a la mediación de los socialistas uruguayos, por intermedio del doctor Alfredo Palacios, en favor de la fusión del socialismo, de la cual el señor Muzzio era partidario.

OTRO MOTIVO MAS

También otro motivo sería la orientación actual de los socialistas independientes, que se han constituído en una agrupación política, con prescindencia de la tendencia puramente obrerista y sindicalista que el señor Muzzio aspiraba dar al nuevo partido.

En su renuncia, se sabe, Muzzio se concreta a pedir al presidente que someta la renuncia a consideración de la Cámara.

SESIONO LA JUNTA DEL PARTIDO

BUENOS AIRES, 5. — Hoy sesionó la Junta Directiva del Partido Socialista Independiente, estudiándose la renuncia presentada de miembro del mismo, por el diputado nacional, señor Muzzio.

Después de largas deliberaciones se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 10 horas, para resolver definitivamente.

EL JUEVES ROJO Y LAS MEDIDAS DE LA POLICIA EUROPEA

LONDRES, 5. — Las policías de todas las capitales de Europa como también las de las grandes ciudades, han sido reforzadas convocándose a las reservas a objeto de evitar mañana los posibles disturbios que se prevén con motivo de la celebración del "jueves rojo".

Las medidas más severas han sido adoptadas por la policía de París, donde quince mil policías y diez mil soldados saldrán a las calles para guardar el orden.

LA SITUACION POLITICA EN HAITI

PORT AU PRINCE, 5. — Los portavoces de la oposición concurrieron ante la comisión investigadora del presidente Hoover, continuando la exposición de sus quejas y proponiendo varios remedios, entre los cuales pidieron que se designe presidente por medio de una legislatura públicamente elegida.

EL CORREO AEREO DE LA LA NYRBA

NEW YORK, 5. — La Nyrba anunció que el segundo avión aeropostal procedente de Sud América, conduciendo miles de libras de correspondencia procedentes de Chile, Argentina y Brasil, llegado ayer a George Town, procedente de Pará, partió hoy desde Georgetown, siguiendo su vuelo hacia el norte.

MOVIMIENTOS SISMICOS EN IZU

ATAMI, 5. — En la península de Izú, conocida como "La Riviere Japonesa", se han sentido en las últimas 24 horas, ochenta temblores de tierra, los cuales han sembrado el pánico entre los habitantes.

CRISIS DEL GABINETE ALEMAN

BERLIN, 5. — Se ha mitigado en mucho la situación política reinante [illegible] noche, cuando Moldenhauer, manifestó en la sesión del gabinete que hará una nueva proposición el miércoles, referente al presupuesto de 1930, en el que no se incluirá el impuesto de "sacrificio", al que se opone enérgicamente el partido popular.

Se cree en los círculos políticos que el nuevo proyecto de Moldenhauer, asegura el equilibrio del presupuesto "lo que es aceptable para todos los partidos, evitando de esa manera una crisis ministerial y asegurando la aprobación del plan Young sin mayores dificultades.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5. — Las informaciones todavía incompletas sobre el resultado de las elecciones presidenciales, recientemente celebradas en el Brasil, que publican los diarios de la mañana, indican que persiste la tendencia a confirmar el triunfo del candidato del gobierno Dr. Vargas.

También, según las informaciones de los mismos diarios, la tranquilidad fué completa en todo el país, no habiéndose producido disturbios. Las últimas cifras oficiales, dan para Prestes 664.063 votos mientras que para el doctor Vargas, solamente 262.907. Estos resultados que han sido publicados por diarios matutinos incluyen los estados de Minas Geraes y Río Grande del Sud, donde Vargas obtuvo una mayoría abrumadora sobre Prestes.

CONFLICTO ESTUDIANTIL EN FILIPINAS

MANILA, 5. — 7000 estudiantes de las escuelas secundarias adhiriéronse al movimiento iniciado por otros 3000 estudiantes que gestionaron y obtuvieron la expulsión de la profesora norteamericana Mabel Brumint, por haber insultado a la raza filipina.

Un Hecho que Demuestra que la Ciudad Esta a Merced de una Policia Brutal e Irresponsable

Debemos recurrir a toda nuestra serenidad, para juzgar un hecho cuyas proyecciones logran adquirir los más bochornosos perfiles para la cultura de la ciudad. Y es preciso, estamos obligados a éllo, no eludir el comentario; no desapercibir el suceso, que sienta un precedente de anormalidad y violencia y que podría ser más tarde, justificación de peores atropellos.

A la indignación primera, ha seguido un paréntesis de análisis. Y con profundo estupor, sentimos la inutilidad de nuestro propósito de aislarnos de toda emoción, cuando reconsideramos el desarrollo del suceso, brutal como nunca lo hubiéramos imaginado, y deprimente en sus alcances morales.

La agresión, en condiciones de igualdad, puede tener atenuantes. La agresión sin causa, torpe y asesina, respaldada en uniformes policiales y toleradas por funcionarios que debieran ponerle fin, colma la capacidad de paciencia de quien la sufre, de quien es víctima de élla y reclama sanciones severas, dentro de la misma severidad de la ley, para justo escarmiento de quien fuere osado a cometerla o permitirla.

Los Procedimientos Policiales

Nace del fondo de la conciencia popular, un constante repudio a las individualidades policiales. El policía, por mal inherente a nuestras prácticas políticas, no siempre es digno de serlo; abundan los policías delincuentes, con voluminosos prontuarios y hasta con procesos que los inhabilitarían para codearse con personas honestas. Tal vez por eso son policías.

En sus manos, el arma de los "procedimientos" hiere constantemente al pueblo. El uniforme y el espadín, siempre tienen razón. El ciudadano que protesta, es un desacatado; el ciudadano que trata de impedir que lo muelan a palos, atenta contra la autoridad.

Nadie está libre de caer en las garras de sujetos de esa clase. Con los dedos de las manos, podemos contar a los funcionarios policiales honestos, de buenos antecedentes y de responsabilidad que unen esas virtudes a una interiorización más o menos adecuada para el desempeño de sus funciones, de la naturaleza de las mismas.

La política ubica, como premio, a muchos delincuentes en las comisarías. Los hace agentes de policía, o auxiliares, o sumariantes, o subcomisarios. Y hasta hay comisarios procesados por cuatrerías...

El orden de la ciudad, la vida de sus habitantes, todo lo que es digno de todos los respectos, está en manos de esa gente. Y así sale librado de sus manos.

Un Atropello Como hay Muchos

A menudo el parte policial, nos entera de que un humilde ciudadano, de nombre apenas conocido, ha agredido a dos o tres agentes de policía y que éstos, para reducirlo, han debido hacer uso de sus armas.

Porque nuestra policía, esgrime de inmediato el machete, el revólver o la cachiporra distrazada que cuelga de su cinto.

El desacatado resulta herido... 'se vieron obligados' a balearlo, dicen los agentes. Y si resulta muerto, como siempre es el difunto quien tuvo la culpa.

De esos atropellos, hay todos los días. Y ahora, estamos frente a uno que nos hiere directamente y que ha alzado, entre quienes lo presenciaron, un grito unánime de condenación y de protesta.

Vamos a referir brevemente los hechos:

El martes a la noche, en momentos en que el auto particular de nuestro director se dirigía al domicilio de éste conduciendo a su familia, en la esquina Suipacha y San Martín se le dió la voz de alto, por uno de los tres agentes que se hallaban estacionados en esa esquina.

Eran las 20 y 50 horas y el tráfico por calle San Martín no se debía interrumpir hasta las 21 horas.

El chauffer explicó al agente que marcharía diez metros, hasta la puerta de la casa de familia a dónde iba, y que inmediatamente saldría de la calle. A esta explicación se le replicó con insultos procaces que obligaron al chauffer a arrimar el coche a la vereda para que descendieran las niñas que conducía, para evitarles ofensas gratuitas proferidas por aquellos sujetos con uniforme.

Los tres agentes, se lanzaron sobre el coche y trepando a él, trataron de bajar por la fuerza del mismo al chauffer, tomándole de las axilas y de los pies.

A los gritos de protesta proferidos por varias personas del público que presenciaban la escena, salió a la puerta de su domicilio el señor Alfredo Estrada, quien, vistiendo "pijama", se aproximó a los agentes, explicándoles quien era y agregando que él se responsabilizaba por la infracción que hubiera cometido el chauffer.

Uno de los agentes le dió entonces orden de detención, a lo que respondió el señor Estrada que se encontraba dispuesto a concurrir de inmediato a la Comisaría 3a., la más próxima.

No bastó esta conformidad. Uno de los agentes, le empujó violentamente contra el automóvil mientras otro se encargaba del chauffer y el tercero subía también al vehículo. Ya en el automóvil, y respondiendo a una protesta del agredido, uno de los agentes aplicó un fuerte golpe de puño en el rostro a nuestro director. Fué la iniciación de una serie de brutalidades y vejámenes que se prolongaron por espacio de dos cuadras, mientras el chaufer, obligado a éllo, conducía el coche hacia la comisaría.

Los que no Tienen Uniforme

Reconocemos en la persona del señor Comisario de la Sección Tercera, a un hombre de bien, honesto y bueno. Pero no hemos de aprobar la falta de energía con que procedió, cuando una vez en el local de la comisaría, los agentes que habían agredido a nuestro director continuaron ultrajándolo, sin que nadie se opusiera a éllo. No podíamos esperar que lo hiciera el personal subalterno de la Comisaría, al que hemos de señalar día á día como se lo merece, exhibiéndolo ante el público de la ciudad, con todos los baldones de su ignominia.

Una persona de esta casa, que está por encima de toda sospecha, intentó aproximarse al señor Estrada en la Comisaría y dirigirle algunas palabras.

Un empelado le aplicó un violento empellón, gritándole:

—¡No puede hablar con el detenido, está incomunicado!

Esta situación de violencia se prolongó por minutos, hasta que la víctima de la cobarde agresión, fué conducida a la Asistencia Pública para su curación, cosa que debió hacerse desde el primer momento.

Interviene el Juez de Instrucción

En la Asistencia Pública se hizo presente, con toda oportunidad el Juez de Instrucción doctor Ortigoza, quien, dando muestras de un celo encomiable, se avocó de inmediato a la instrucción del sumario, quedando así el agredido fuera de la jurisdicción bárbara de la policía.

El señor Estrada fué conducido poco después a su domicilio, donde lo asisten médicos de la casa.

El Juez de Instrucción ordenó la detención de los autores del atentado, incomunicándolos hasta tomarles declaración e iniciando el proceso del principal culpable.

La actividad del magistrado, evitó que el suceso tuviera mayores proporciones y encaminó el asunto por las vías legales que correspondían.

¡Sólo así pudo escapar la víctima de las brutalidades de los empleados de la Comisaría Tercera, que viéndole herido y ensangrentado, dejaban que uno de los agentes se despachara a su gusto, insultándole a gritos y que no tomaron otra medida que la de registrarle por si llevaba armas, viéndole vestido con un pijama!

Las Explicaciones de Siempre

Los agentes autores del atentado, y cuyos nombres no nos interesan, declararon: Que el chauffer había intentado acelerar el coche para aplastarlos y que el chauffer había extraído una llave inglesa para pegarles. Un centenar de testigos, dice que eso es una infame impostura. La conducta del chauffer fué intachable y hubo quienes intervinieron en su defensa, antes de que saliera de su domicilio el señor Estrada.

La explicación buscada para justificar la agresión ha sido claramente rebatida por las declaraciones de los testigos.

Actitudes Dignas de Mención

Apenas tuvo conocimiento de lo que estaba ocurriendo, el señor Jefe de Policía don José L. Garro se trasladó al local de la Comisaría Tercera, a dónde había concurrido también el señor Jorge Schlie. Ambos funcionarios, procedieron dignamente, censurando el comportamiento de los culpables y lamentando con frases de pena lo ocurrido.

Su inmediata intervención, como la concurrencia del Juez de Instrucción doctor Ortigoza, han sido las notas dignas de este desagradable episodio, que hemos comentado con toda serenidad, haciéndolo público, como un precedente que no debe tolerarse y cuyas causas analizaremos sucesivamente.

HOY COMENZARA EL ESCRUTINIO A LAS 8 HORAS, DESPUES DE UN DIA MAS DE HONDA EXPECTATIVA

Existe justificada expectativa por conocer los resultados de la contienda cívica del día domingo último. Los dirigentes de los partidos políticos que han participado de élla tienen fe en el triunfo asegurando que las urnas confirmarán lo que dicen. Ya se han realizado apuestas acerca del triunfo de tal o cual partido. Pocas horas más y sabremos qué entidad política tiene mayores probabilidades de triunfo. Todo lo que se diga ahora no tiene una base sólida.

LA LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral Nacional que preside el doctor José M. Fierro tiene todo listo para iniciar el escrutinio. A primera hora de ayer celebró sesión con asistencia de todos sus miembros. Se había terminado la tarea del recuento de sobres en la gran mayoría de los departamentos. Se notó entonces la falta de las actas del circuito 101 de Hughes, departamento General Lopez. Se trató el asunto realizándose averiguaciones acerca del destino de tales actas. Se estableció que estaban en Rosario. De esta ciudad llegarían en las horas de la tarde. Por eso la Junta Resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta mañana a los ocho horas.

HOY SE INICIA EL ESCRUTINIO

En la Junta Electoral Nacional se nos informó que esta mañana a la hora ya indicada se iniciará el escrutinio en el local de la Legislatura. A esos fines se han dictado todas las providencias necesarias.

URNAS Y ACTAS

El total de urnas que ha recibido la Junta Electoral alcanzan a 1163. El total de actas que se han labrado por los comicios alcanzan a 1163. Hoy deben estar en poder de la Junta las tres que faltaban ayer y por las cuales no se dió comienzo al escrutinio. La vigilancia de las urnas y actas quedó anoche a cargo de soldados del Regimiento 12 de Infantería al mando de oficiales. Esa vigilancia continuará el día de la fecha y hasta que termine el escrutinio.

LA APLICACION DE LA JORNADA DE OCHO HORAS

El Poder Ejecutivo de la Provincia se apresta a reglamentar la ley nacional 11544 que establece la jornada de ocho horas. De acuerdo a lo dispuesto en la referida ley se pondrá en vigencia en todo el país, el día 15 del corriente mes. En la actualidad el Departamento Provincial del Trabajo, realiza una encuesta entre las entidades gremiales y patronales a fin de conocer lo que al respecto piensan acerca de la aplicación de la jornada máxima. Desde ya los comerciantes que no tienen empleados, que trabajan ellos mismos, van a intensificar sus gestiones para que no les comprenda las disposiciones de dicha ley. Entiendan que no teniendo personal ellos pueden trabajar más de las ocho horas, teniendo sus casas de comercio abiertas.

REGRESO DE COMISIONADOS DEL GOBIERNO

Han regresado del norte de Santa Fe el Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda, señor Apolinario Sánchez, y el oficial 1o. del Ministerio de I. Pública, señor José Monasterio. Como se sabe fueron comisionados por el gobierno para controlar el acto comicial en el departamento General Obligado. Recorrieron la mayoría de los distritos, deteniéndose especialmente en Villa Ana, Ocampo y Villa Guellermina. En cuanto a los procedimientos que pusieron en práctica a las constataciones que hicieron sabemos que en un informe que hoy presentarán al ministerio de Gobierno darán cuenta detallada.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Denuncia de obreros

Al Departamento Provincial del Trabajo ha llegado una denuncia formulada por obreros contra una empresa constructora de Rosario. Manifiestan que han trabajado meses y meses sin poder obtener se le abonen sus jornales. Estos alcanzan, en total, a cerca de $ 10.000.

TEMAS DE HOY

EDIFICIOS - ESCOLARES

De un tiempo a esta parte se ha notado una saludable reacción en nuestro pueblo. Sabido es que la más grande de las dificultades que se presentan a los gobiernos para el desarrollo de la instrucción pública es la falta de edificios apropiados para la instalación de escuelas, y, además, los escasos recursos que cuenta el gobierno para alquilar locales para todas aquellas que no tienen edificio propiedad del gobierno; tan es así, que los propietarios de las casas ocupadas por escuelas fiscales, están en la percepción de los alquileres atrasados en dos años.

Y es durante el año pasado, cuando fué más intensa la fiebre de crear escuelas, que en muchos pueblos de la campaña los vecinos se reunieron y ofrecieron a las autoridades escolares tanto de la nación como de la provincia, terrenos y materiales de construcción para que el gobierno tomara a su cargo la edificación de locales escolares, adecuados a su uso, librando al mismo tiempo a la administración escolar del pago de alquileres que gravita tan pesadamente sobre su presupuesto.

No hace mucho tiempo, por otra parte, ha sido presentado al Consejo Provincial de Educación un proyecto por el cual se llegaría a la construcción de numerosos edificios escolares, sin que ello cuesté al erario provincial una suma mayor que la que actualmente pesa en concepto de alquileres. El plan, si bien necesita que se llenen las formalidades legales para su realización, es sencillo, y factible.

Hay en el país, comenzando por el Banco Hipotecario Nacional, infinidad de instituciones que otorgan créditos a largos plazos para la construcción de edificios de todas clases, con sólo tener en propiedad el terreno, y abonando luego cuotas mensuales que no pasan de lo que se pagaría en concepto de alquiler por el mismo edificio.

Sería, en definitiva, contratar un empréstito para construcciones escolares en toda la provincia, sin afectar más fondos que los que en la actualidad se fijan en el presupuesto para pago de alquileres.

Además, y admitiendo la posibilidad de que el proyecto se realizara, tratándose de tantos edificios escolares a construirse, no sería difícil que se llegara a constituir una asociación de capitalistas, que tomen a su cargo tal operación.

Estamos seguros, que llegado el caso de la aprobación de un proyecto semejante, los vecinos de los pueblos de la campaña, se apresurarían en ofrecer al gobierno terrenos para la construcción de esas escuelas, con lo cual la base inicial, la propiedad del sitio en que deba edificarse el colegio, se llenaría.

Y dentro de quince años, poco más o menos, sin erogaciones extraordinarias ni sacrificios, el gobierno de la provincia podría con orgullo decir que todos, o casi todos los edificios ocupados por las escuelas fiscales, son propiedad del Estado.

CESANTIAS DE EMPLEADOS

Las informaciones que se reciben de Rosario son alarmantes con respecto a la estabilidad de los empleados de las reparticiones públicas que están en aquella ciudad, particularmente de aquellos que trabajan en la jefatura de policía y en la municipalidad.

No hace aun dos años el partido radical personalista, triunfante en las elecciones provinciales, llevó a la Casa Gris al doctor Pedro Gómez Cello, y una vez en el gobierno, al sustituir a los funcionarios de la anterior administración, se produjo también la clásica barrida de empleados subalternos, de la que se libraron sólo unos pocos. Se decía que era el reconocimiento a los correligionarios que habían dado el triunfo en el sur de la provincia, y que por ello se le entregaban las posiciones para que se favoreciera a los amigos.

Esperábamos sin embargo que el actual gobierno de la provincia, después de ese acto inicial, quizá provocado por circunstancias especiales, diera término a esas cesantías en masa de empleados y funcionarios públicos, no solamente en bien de la Administración provincial, sino también para evitar que los empleados siguieran dependiendo de las situaciones políticas hoy tan inestables, como se ha visto.

Pero resulta ahora que no hace aún dos años que fué llevado al gobierno, y ya un cambio completo de jefes en la zona sur de la provincia, ha venido a turbar la situación de los empleados públicos.

La exaltación imprevista de políticos que habían estado en el llano a los puestos públicos, produjo en los primeros momentos nomás la sustitución de empleados superiores de la administración comunal y de la repartición policial y si bien se anunció que los demás empleados de ambas reparticiones no serían removidos, no se oculta a nadie que, pasadas las fiestas de carnaval ,en dos decretos tan solo, uno del gobierno de la provincia, con respecto a la jefatura de policía, y otro del Itendente municipal, con respecto a la administración comunal será removido todo el personal subalterno, nombrado después del 19 de mayo de 1928.

Desnaturaliza su obra el núcleo de dirigentes que levantó la bandera de rebelión en el sur de la provincia apenas terminada la jornada comicial del cinco de febrero de 1928. Al fin y al cabo, todos los empleados públicos llegados entonces á los cargos han sido y son radicales, y contribuyeron al triunfo de su partido en la lucha por la gobernación. Proceder como se anuncia no es otra cosa que perpetuar esos procedimientos que atentan contra la estabilidad del empleado público.

Y es necesario reaccionar contra una situación cuyas consecuencias no se reflejan tan solo en la administración del Estado, sino que repercute en la vida económica de la sociedad. Por otra parte, es autorizar que en el día de mañana, si la situación política de los que hoy se marean con el triunfo cambia, los vencedores procedan con los vencidos como ellos procedieron ,sin derecho a reclamar para los suyos, lo que no supieron o no quisieron respetar en los demás.

RENUNCIA DEL INTENDENTE DE CAÑADA DE GOMEZ

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dado un decreto por el cual acepta la renuncia presentada por el Intendente Municipal de Cañada de Gómez, señor Justo Peralta.

Como en oportunidad lo hemos informado ha sido nombrado Jefe de Policía del Departamento Iriondo, cargo del que ya ha tomado posesión. El gobierno deberá ahora normalizar el funcionamiento de la Intendencia Municipal ya citada, nombrando titular para la misma. A dicho fin se sabe que el decreto se dará de un momento para otro y será confiada la Intendencia a un prestigioso vecino de aquella ciudad que ha quedado en contestar si acepta o no.

CASA DE GOBIERNO

En la gobernación

El señor gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió temprano a su despacho conferenciando con sus Ministros de Hacienda, señor [illegible]. Después recibió a varios Jefes de Policía, al intendente municipal de esta Capital, doctor Costa, y varias personas conocidas.

Continúa el Desfile de las Pequeñas Mascarítas



1) Quito Lorenzo, "Pierrot". 2) Chichita Arch Graells y Panchita Arch Questa, "Caracoles marinos". 3) Chichí Arch Graells y Juanita Arch Questa, "Canarios", y Mario Alberto Alvarez, "Cascabelito". 4) Rodolfo Benitez "Charleston", Edgardo Waldo Maure "Minuet" y Elba Massoni, "Fantasía". 5) Electra Duffot "Húngara" y Nydia Susana Schneider, "Muñeca". 6) Leonor Esmeralda Morilla López, "Sultanita". 7) Pirula Martínez y Edmundo Oscar Martínez, "Infante Eduardo". 8) Celia Rubio Tacca "Pastora", Gladys Rubio Tacca "Cisne" y Pepito Rubio Tacca "Arlequín". 9) Crimilda Margarita Núñez, "La Prensa" y Carlos Alberto Tobal "Pierrot". 10) Tetti Crocce "Príncipe Hindú". 11) Carmelita Vergara "Cascabelito", y Margarita Vignoli "Gitana". 12) Dorita Maciel Gladia "Francisquita", Marinita Ayala Piccioni "Maruxa" y Manuelita Maciel Gladia, "Pierrot". 13) Hugo Perrone Laperchia, "Charleston". 14) María del Carmen Puente, "Carnaval", Alba Carolina Amatti, "Charleston", y Haydée Nélida Cadario "Arlequín". 15) Camuchita Zuviria, "Gitana" 16) Gladys Bruno, "Bailarina Arabe", Irma Melille "Polichinela" y José Brocal "Soldado griego". 17) Niños de Botto "Estudiantes".

Elija la Mejor Mascara Infantil v Vote Por Ella Para que Gane Uno de los Premios de Nuestro Concurso

LOS PRIMEROS VOTOS QUE SE HAN ANOTADO EN EL CONCURSO

[illegible], con	[illegible] votos
Elda A. Alberto con	63 "
Nidia E. Casella, con	52 "
Lili Osuna, con	50 "
N. A. Barrirero, con	27 "
María L. Vilella, con	27 "
[illegible] Martí, con	26 "
Dorita Giménez, con	10 "
Oscar Bruno, con	3 "
[illegible] Bruno, con	3 "
Lili Rebechi Suárez, con	1 "

MURGAS

"Mordele la Camiseta", con	60 votos
"Los Canfinfleros", con	33 "
"Los Cajetillas del Oeste", con	27 "
"Los Cara dura", con	13 "
"Los Fifí", con	5 "
"Los Vinagreras", con	3 "

Los Festeios de Carnaval Contaron el Martes con mas Entusiasm o

Para el concurso infantil de disfraces que ha organizado la comisión de festejos, se han inscripto los siguientes:

Zunilda Angela Ciuffo, Beba Reidel, Alcides Antonio Fossola, Federico C. Croppi, Dora Matilde y Zunilda H. Croppi, Eduardo Goldsach, Raúl Goldsach, Juan Ortiz Meliman, Inesita Fanucchi, Carlos M. Rosatti, Nilda S. Altamirano, Hurl B. Yunes, Guillerma F. Cavana, Luis Gómez, An-Montagna, MartínezMGeld ... gel Gómez, Ada Normann, Pedrito Montagna Martínez, Porota Guissasola, Ignacio Iguri, María Esther Quintana, Cholita Méndez, Rolando Vici Garro, Carlos Bianchi, Pili Rebecchi Suárez, Yolanda Salomone, Dorita Giménez, Pochito Torrandell, Néstor A. Barrirero, Pepito Clement, Delia Galleratti, Adonis Dominicis, Cachito Liboni, Nelia H. Hubeaut, Doris Hubeaut, Irene Lantari, Corita Ruiz Díaz, Pirula Martínez, Osvaldo Martínez, Titi Croce, Luisa Maglione, Nidia Gayá, Angel Lappi, Fifí Olazábal, Armando Martínez, Amilcar Bologesta, Elena Mignucci, Wáshington Gómez, Mara Luisa Cilelia, Chichita Arch Graells, Panchita arch Cresta, Chiche Arch Graells, Juanita Arch Cresta, Edith Goldsach, Carmen Goldsach, Osvaldo Betone, Juan Robles e Ilda Vera.

La comisión organizado de estos festejos activa los preparativos para la continuación de las fiestas de los días viernes y sábado próximo. Reina entusiasmo por lo cual se puede adelantar que obtendrán mucho lucimiento.

Durante las noches de carnaval han tenido un éxito destacado los bailes que se vienen realizando en el local del Bar Soler. Han contribuído en mucho a ello, la orquesta típica Rigeeli y la de jazz band Castro, que se turnan en la ejecución de bailables.

El sábado y domingo próximos continuarán las sesiones de bailes en el precitado local, y no hay duda que entonces obtendrán tanto o mayor éxito que en las oportunidades anteriores.

Hemos visto desfilar por la calle S. Martín a las comparsas: Los Negros Santafecinos, La Juventud, Los Artesanos del Norte, Marinos Argentinos. Impresionaron bien. El público aplaudió cuando desfilaron con sus cantos, con sus músicas.

De los vehículos adornados hemos de citar los siguientes: Los Mirasoles, Los Ases del aire, Sastrería, La cantina del maestro Pietro, La cuestión es casarse, Los Ministros, Caprichosas Mallorquinas, Los yatmen, Ciclistas, y, otras. En un vehículo adornado con gusto desfilaron por el corso las señoritas Clelia y Amanda Gatti Tallarico, Carmen Batres, Angelita Catto y Carmen Farías. Vestían de fantasías.

Mucho lucimiento han tenido las fiestas organizadas en el progresista barrio Oeste. El palco levantado en la calle San Juan y la Junta, congregó a numerosos vecinos, desfilando comparsas, murgas, máscaras. Todo estuvo bien, reinando mucho entusiasmo hasta altas horas de la noche.

La comisión de los festejos de carnaval ha dispuesto que el día viernes próximo en el local de la Feria Rural, se realice el jury. Podrán tomar parte todos los inscriptos en los distintos concursos que la comisión oficial organizó en las condiciones ya conocidas. En el local ya citado una orquesta contratada por la comisión procederá ejecutar los tangos premiados en el concurso. Es indudable que esta fiesta obtendrá mucho éxito dado que se han dictado a tales fines las providencias necesarias. El Presidente de la comisión, señor Larguía, ayer dejó todo listo a los efectos indicados. Por ello se puede adelantar que el jury se verá sumamente concurrido. El solo anuncio de su realización ha llenado de entusiasmo a los que han dado brillo a los festejos al concurrir a los concursos oorganizados.

Los bailes populares organizados con motivo de los festejos de carnaval, han obtenido éxito. Fué numeroso el público que a ellos acudió. Reinó el más completo orden y la mayor alegría. Hubo vigilancia policial y no se produjo la nota ingrata de otros años, esto es, la pendencia.

Este año la entrada del Dios Momo se realizó con mucho ruido. Disparos de bombas anunciaron su proximidad a las numerosas personas que desde antes de las 21 horas habían buscado ubicarse lo mejor posible en nuestra calle principal. La entrada del carro alegórico se hizo por calle San Martín desde la de General López. Lo precedían las bandas de música de la Policía y de Guardianes de Cárceles. Después seguían las comparsas que dieron realce a las fiestas. Frente al Teatro Municipal el señor Larguía, Presidente de la comisión de fiesta hizo entrega de la llave del corso a los que custodiaban el carro que conducía al Dios Momo. Desde ese momento estaba inaugurado el corso. Ha obtenido éxito. La calle San Martín estaba bien iluminada dando un bello aspecto. Recordaba los días de las grandes fiestas.

LA UNIVERSIDAD

La Universidad argentina está en decadencia. Asistimos a uno de esos momentos graves de su existencia, y creemos que será necesaria una nueva revolución, distinta de la del 18, menos bullanguera pero más científica, para encaminar a nuestros institutos culturales hacia donde deben ir.

Los que después de la gran jornada de hace doce años, esperábamos asistir al resurgimiento de la Universidad con teorías nuevas y procedimientos más honestos, nos encontramos que las cosas no han cambiado, y que los mismos idealistas de entonces se han vuelto los materialistas más crudos de hoy.

Es general este espectáculo en todas las Universidades del país. El estado de subversión es grande, y lo grave es que la masa estudiantil no tiene iniciativas que la dignifiquen, que la eleven sobre el nivel común.

Falsos apóstoles pretenden encaramarse en los mejores puestos, y los vemos renegar de los principios más sagrados de la Reforma. Inclinan la cerviz ante el provecho personal que su acción subalterna ha de darles.

Si nos dedicáramos a estudiar uno por uno a los rectores de las Universidades y a los decanos de las Facultades, veríamos a lo largo del camino recorrido para obtener la consagración, los restos de los ideales prendidos en los alambres de púa sobre los cuales han debido arrastrarse, para ser menos observados en sus maniobras. Y no hablemos de los interventores universitarios, como en el caso de nuestra Universidad. Ni con pinzas se los podría agarrar.

Lo que importa es no comprometerse, no decir nada, para que nadie se considere lesionado, y poder cosechar las sonrisas hasta de aquellos que se deberían repudiar. Son asaltantes de la Universidad.

A la Universidad no se va para acomodarse: no se va a fabricar profesionales indignos. Se debe ir para enseñar a hacer especulaciones científicas, y no a mantener ese profesionalismo que cada día ahoga más a la juventud. Y es que los malos ejemplos se siguen.

El caso de la Universidad de Buenos Aires es un índice de la poca seriedad que se le da a la función de los institutos de altos estudios. Los dos rectores, tanto el saliente como el entrante, se perdieron en divagaciones singularmente faltas de interés, no fueron más que lugares comunes. Y si esto se puede perdonar en quien se va, no tienen explicación en quien, al asumir el gobierno de la Casa después de un largo intervalo, transcurrido desde el día de la elección, no da a conocer un plan definido de acción futura, condición, "sine qua non" para quien, tan sólo, aspirara al elevado cargo que a él se le ha discernido. Esto comprueba que su nombramiento no ha sido otra cosa que el fruto de combinaciones políticas, y no el resultado de una conciente equiparación de títulos y conocimientos, entre los candidatos.

La gestión universitaria es una cosa que no admite la improvisación, sino que "requiere — como lo dijo el doctor Rafael Bielsa al asumir el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas — ordenación, método, vocación desinteresada de los factores universitarios: profesores y alumnos, preparación sólida en los primeros, que no puede ser suplida con retórica y mitología de liceo". Y lo dicho por los doctores Butti y Rojas, no ha sido otra cosa que esto último...

SITUACION POLITICA DEL DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Una comisión de radicales del departamento Castellanos integrada por los doctores Honorio Basaldúa, José Barreiro, señores J. Audenio y Fernández Méndez, llegó a esta capital entrevistando ayer por la tarde al gobernador doctor Pedro Gómez Cello. Sabemos que le hablaron de la situación política del referido departamento a raiz de los recientes comicios. Hicieron cargos a las autoridades policiales y al intendente municipal. Expresaron que en las elecciones actuaron en política a favor de los caballeristas, pidiendo un cambio total de todos los funcionarios públicos incluso el intendente cuya renuncia dijeron se le debe pedir. No sabemos qué habrá contestado el gobernador. Lo que sí puede adelantarse que en el citado departamento habrá cambios importantes dentro de breve tiempo.

Problemas que no se Resuelven

Hemos de insistir muchas veces sobre lo mismo. Necesitamos que nuestro país se independice de esta situación de completo avasallamiento a las producciones e industrias rurales, y que entre en un período de actividad industrial que permita elaborar toda la materia prima que produce el país, en vez de tener que enviarla al extranjero para que desde allá nos la devuelvan manufacturada, a precios exorbitantes.

Este año, más que ningún otro hemos de sufrir las consecuencias de nuestra imprevisión. Fracasada la cosecha no tenemos conque salvar la situación económica del país. La miseria anda en todas partes, no solamente en el campo, sino en la ciudad, ya que ésta vive directa y únicamente de lo que el campo produce.

Contadas son las industrias que hay en el país, y la desocupación hace estragos que irán aumentándose cada día más. Sobre todo esto, los artículos de primera necesidad, el pan y la carne, productos que debieran abundar en nuestro país y venderse a precios bajísimos desde que somos los más importantes productores de trigo y de los más grandes países ganaderos, están por las nubes.

Se compran, porque sin ellos no se puede vivir; pero a costa de qué sacrificios.

Es necesario aumentar nuestras industrias y disminuir la importación. No debemos tratar de mantener en el fiel — cosa que no sucede — la balanza comercial, a fuerza de creales y carne solamente. Podríamos ser exportadores de muchas otras cosas si nos dedicáramos.

Especialmente en cueros y lanas de los cuales somos productores que ocupamos un lugar destacado dentro de las demás naciones del mundo, debiéramos ocuparnos. No basta que haya una docena de curtiembres y tejedurías importantes, para que nos conformamos; si aquí puede producirse hasta para exportar. Sin embargo, en el día de hoy, seguimos importando del extranjero la mayor parte de los géneros que se consumen en el país, hasta los de inferior calidad.

Tenemos la desgracia de que, en algunas industrias ni siquiera se han realizado ensayos como para determinar la posibilidad de implantarlas o no; ni siquiera se han hecho cálculos. Mientras tanto la materia prima sigue saliendo del país, casi a precios tirados, y vuelve después de haber servido para dar trabajo a los obreros de otros países, cobrándosenos por ella el doble, a parte de los demás que abonamos en concepto de mano de obra extranjera, intereses de los capitales invertidos por los industriales también extranjeros y lo que es más grave, impuestos y derechos a los países de donde proviene la mercadería manufacturada.

Hemos llegado a un extremo de indiferencia tal que es necesario que el gobierno nacional y los gobiernos de las provincias se preocupen de solucionar estos problemas tratando por lo menos sino es posible establecer nuevas industrias con capitales argentinos, de otorgar franquicias a los capitalistas extranjeros que se dispongan a invertirlos en el país al amparo de nuestras instituciones y hasta con primas, si fuera necesario.

UNA DENUNCIA ANTE LA JUSTICIA

El vecino de Colonia Belgrano departamento San Martín, Juan Coronel, patrocinado por los doctores Francisco B. Caminos y S. Reyes, se ha presentado, a la Justicia de Instrucción en la mañana de ayer. Ha radicado grave denuncia contra el comisario de policía de aquella localidad, Enrique Gallard. Lo acusa de abuso de autoridad y atentado a mano armada. Manifiesta que el funcionario referido, sin causa alguna lo detuvo remitiéndolo a la Jefatura de Policía donde lo pusieron en libertad por no haber causa. Eso sulfuró al comisario que concurrió al domicilio del denunciante. Violentando una puerta tomó a golpes a un hijo del señor Coronel. Y al intentar golpearlo al nombrado, lo evitaron otras personas. Ante esta denuncia el Juez de Instrucción doctor Ortigoza, ha ordenado el levantamiento del pertinente sumario.

RESOLUCIONES DEL M. DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno han dado estas resoluciones:

—Nómbrase auxiliar de Primera de Suburbios y Distritos de la Jefatura del Departamento Rosario, al señor Juan Furundarena, en reemplazo del señor Octavio López.

—Nómbrase Jefe de la Oficina del Registro Civil de Peyrano, Departamento Constitución, al señor Ernesto Figueroa, en reemplazo de don Francisco I. Guerrero.

Nómbrase con anterioridad al día 1o. de Diciembre de 1929, Auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento San Justo, al señor Cristobal C. Cavana por vacante.

Acéptase la renuncia presentada por el señor Guarino Tochi del cargo de Comisario de Policía de la Jefatura de San Cristobal.

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Avelino Aquino Acosta, del cargo de Comisario de la Jefatura de Policía del Departamento San Cristobal.

Autorízase la adscripción del Escribano Don Sebastián J. García, al Registro de Contratos Públicos No. 73 que regentea en la Ciudad de Rosario el Escribano Miguel Enjuto.

Nómbrase Comisario de la Jefatura del Departamento San Martín a don Francisco Leone, en reemplazo de don Daniel Martínez, por haber hecho abandono de su puesto.

Nómbrase Comisario de Sección de la Jefatura de Rosario al señor Francisco Espigado, en reemplazo de don

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

En los alrededores de la calle Humberto I, Vera y otras, nos denuncian los vecinos que una patota de muchachos se dan cita. Realizan reuniones que molestan a los que viven en esas inmediaciones. Entendemos que bien se pueden divertir sin molestar a nadie, sin dar lugar a la protesta. Esperamos que estas líneas serán suficientes para que los que se reunen en esos lugares guarden la debida compostura.

Abandono comunal. — Los vecinos de las calles Dorrego, Candioti, Sargento Cabral y otras se quejan por el abandono que los tiene la municipalidad. Las calles están en tal estado que la mayoría son peligrosas. Hay zanjas. La falta de vereda es total. Tampoco se ven los servicios comunales. De todo esto damos traslado al señor intendente en la seguridad que dictará de inmediato las medidas que se reclaman.

Servicios sanitarios. — En calle Sargento Cabral entre las de Avenida Alem y Dorrego, faltan los servicios sanitarios, esto es, agua corriente y cloacas. Los vecinos lo han solicitado no pocas veces. Han recibido muchas promesas. De allí no ha pasado. Por nuestro intermedio insisten en la petición. De ella damos traslado a las autoridades respectivas. Salvador Facio.

LA EXPORTACION DE UVA

Pese a los trastornos de orden político que de un tiempo a esta parte vienen produciéndose en San Juan, la situación del comercio de la región, en un renglón de la importancia de las exportaciones de uva de postre, es favorable en estos momentos a los intereses generales de esa provincia.

Así lo hace saber, entre otras informaciones, la documentada nota que ha enviado en estos últimos días al Ministerio de Agricultura de la Nación el agrónomo regional, y en la que se consignan datos relacionados con las cantidades exportadas durante el pasado mes de Febrero.

Según el informe del agrónomo regional de San Juan, desde el mes anterior se exportan diariamente alrededor de 800.000 kilogramos de uva con destino a los distintos mercados de la República, siendo la moscatel el tipo preferido. Más adelante se hace observar que esas remesas tienden a aumentar y que los precios de cotización son, hasta ahora, de seis a ocho pesos el cajón de 28 kilos.

Se ve, pues, por estos datos que la situación de la provincia de San Juan sigue siendo buena en los mercados internos, por la excelente bondad de sus productos, circunstancia que debe servir de estímulo a los viñateros a fin de procurar por los medios adecuados la ampliación de sus actividades comerciales, lanzándose a la conquista de nuevos mercados.

REGISTRO CIVIL

Angela Piedrabuena, argentina 65

PRIMERA SECCION

Defunciones. —

Frolián González, argentino 73 años años.

Juan Gregorio Escobar, argentino 19 años.

Angela Marasco de Giotti, italiana 73 años.

Vicenta Ferreyra, argentina 63 años.

Oscar Gaudencio, 3 meses.

Ilda Alvez, argentina 4 meses.

Ramona Suárez, argentina 13 años.

German Willman, alemán, 42 años.

Leandro Brandolini, italiano 68 años.

Hortensia Agüero, argentina 4 meses.

Emilio Valero, argentino 5 meses.

Magdalena E. Mar, argentina 41 años.

Severa Chamorro Aldette, argentina 56 años.

Nacimientos. —

Julia Dora, hija de Pedro Gómez y Fernanda Funes.

INTERVENCION NACIONAL

Resolución del Interventor. — El Interventor Federal doctor Salas, concurrió a su despacho así como su ministro de gobierno señor Julio Olivera. El Interventor dió una resolución estableciendo que con motivo de la tarea del escrutinio la puerta de acceso a la Intervención será por la calle General Urquiza.

Denuncias. — En la Intervención se han recibido varias denuncias contra Jueces de Paz, a quienes se les acusa de haber actuado en la lucha comicial del día domingo. El Interventor dió una resolución suspendiéndolos. Estas informaciones no son oficiales.

Una comisión de radicales. — Una comisión de radicales del departamento Castellanos formada por los doctores José Barreiro, Honorio Basaldúa, José Audenino y Fernández Méndez, se entrevistó con el Interventor. Se dió cuenta de todo lo relacionado con la contienda cívica del domingo en aquel departamento. La comisión hizo serios cargos a los funcionarios policiales.

Visitantes. — Entre los que estuvieron en la Intervención notamos los siguientes: doctores Jorge Acuña, Diógenes Antille, Agustín Gatti, Amadeo Ramírez, Tristán Martínez y señores Santiago Toretta y Vicente Ingaramo.

Cesantías. — Fueron dejados cesantes los jueces de paz de Suzana, San Jenaro, Ceres, Palacios, Las Toscas, El Rabón, Candioti Bossi y Centeno. Oficialmente no se ha dicho nada.

Un solo empleo. — El Interventor Federal, ha comunicado al Presidente del Superior Tribunal de Justicia y al Presidente de la Cámara de Apelaciones que todo empleado de la Administración Judicial que tenga otro empleo en otra dependencia, debe optar por el que tiene en la Administración de Justicia o por el que tiene en otra dependencia.

UN EXITO ROTUNDO CORONA LOS BAILES DEL CINE MAYO

Pocos bailes populares han valorizado la atención del público como los que se vienen realizando en el cine Mayo. Noche tras noche, la popular sala se ve sumamente concurrida, lo que pone de manifiesto el agrado con que esos festejos populares han sido recibidos.

Dos selectas orquestas típicas tiene a su cargo el programa de piezas bailables de moda a cuyos acordes el elemento se entrega a la danza, que en medio de la mayor animación y alegría se prolonga por espacio de varias horas.

El hermoso salón del Mayo sirve de pista de baile.

Los números de variétées con que se amenizan esos actos han sido recibidos con el singular beneplácito de los concurrentes.

Continuarán esas fiestas durante toda la semana de Carnaval.

UNA ESCUELA EN LAS AVISPAS NEGRAS

Las Avispas Negras, es un paraje poblado del departamento San Cristóbal. Tiene poco comercio. Es una población que va en aumento poco a poco. Faltaba una escuela. Los vecinos celebraron una reunión y resolvieron realizar todas las gestiones que fueran necesarias, para contar con ese establecimiento educacional. El señor Antonio Piaggio donó el terreno y otros materiales, el señor Bonifacio Peman, los ladrillos y otros materiales. Así con el esfuerzo de cada vecino se levantó el edificio para la escuela dando cuenta al Consejo de Educación. Y esta es la hora que Las Avispas Negras, tiene escuela. Se ha nombrado director al señor Pedro Tailleur y maestra a doña Fidela Caldimonti.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

El Servicio de Correos es un Desastre Completo

La Desverguenza mas Absoluta Es el Sello que Caracteriza A Todos Los que lo Dirigen

Los diarios para los suscriptores de Calchaquí, correspondientes al día 28 de Febrero pasado, han sido entregados el día 3 del actual, después de llegar a San Justo, en donde los reexpidieron

LA FALTA DE ENCARGADOS DE ESTAFETAS ES LA RAZON DE ESTA ANOMALIA, QUE SE AGRAVA CON LA PESIMA ADMINISTRACION EXISTENTE

Naturalmente que nadie se asombra de lo que decimos en los títulos ni de lo que aquí continuamos repitiendo. Y se explica dada la asiduidad en que venimos ocupándonos de el mismo tópico, y siempre censurándolo, en los términos más severos posibles, como expresión de la más aproximada a la realidad de los hechos.

La desvergüenza de los que dirigen el correo nacional es de la más absoluta que se puede encontrar. Es el sello distintivo de esa administración desadministrada, y de los que se dicen administradores. Esta es una verdad conocida de todos, y por ello afirmamos que no asombramos a nadie. Pero otro caso más ocurrido recientemente viene a obligarnos a actualizar y traer nuevamente el tema.

Los diarios remitidos a Calchaquí para que fueran recibidos el día 28 del pasado mes de Febrero, han sido recibidos con un atraso de varios días, pues llegaron a esa población el 3 del actual, después de arribar a San Justo y ser reexpedidos desde allí, al destino que llevaban.

Es un ejemplo de pésima administración. Si se pretendiera hacer práctica una calamidad parecida, no se la podría imaginar. La causa es, claro está, la falta de encargados de estafetas en los furgones postales de los trenes que hacen ese servicio. Agréguese la equivocada distribución de los sacos con correspondencia, la desidia perenne de la gran mayoría de los empleados, ocasionada, quizá, por la fatiga que produce el exceso de trabajo, y se tendrá explicado el porqué de todo lo que ocurre.

La Dirección General de Correos no se ocupa de investigar todas las denuncias diarias que presentamos por los malos servicios de las reparticiones que la componen. Aclaramos. No investiga una sola. Parece que tiene órdenes superiores de callar y borrar la huella de todos los malos procedimientos, de todas las arbitrariedades que se cometen. O tal vez interés particular de hacer causa com-n con éllos.

La misión del correo no puede supeditarse a intereses de los menos. Sirve a una causa capital para la vida progresiva del país: es su vida de relaciones. Es la sociabilidad movilizada, es la dinámica del estado cultural de nuestro pueblo, es el intercambio de las ideas, es la vida comercial, y la vida de los sentimientos y el trueque continuado. Es el factor más preponderante de la civilización nuestra, y por ello se le debe dedicar preferente atención de parte de los gobiernos, que tienen el deber ineludible de atender al adelanto del pueblo argentino.

Nuestra política criolla que sirve a mezquindades y bajezas, hace que se lleven a ocupar puestos de responsabilidad a irresponsables, puestos que requieren peritos capaces, a incapaces. Es el grotesco contrasentido explicado por perogrullo desde milenios y milenios. Es razón de sentido común, la que informa de la necesidad de una buena administración de nuestro correos.

Por otra parte débese tener en cuenta que los servicios de dicha repartición, de acuerdo a las ciencias de administración y de finanzas, se ejecutan pero mediante un pago que hace de los mismos quien lo utiliza, lo que se conoce con el nombre de tasa. Es ella un impuesto directo que responde a la prestación que se hace la administración correspondiente. Pero bien entendido esto, que dichos servicios deben ejecutarse en la medida necesaria para que surta los efectos buscados por el que los utiliza. De allí se desprende que cuando son deficientes, los pagos son indebidos, y hay lugar a repetición de lo pagado.

Ahora bien; si así continúan las cosas, el monopolio que de hecho y derecho tiene la nación para la explotación de estos servicios públicos, en manera alguna beneficial al pueblo. Solo sirven de inconvenientes serios que lo perjudican directamente.

La razón del monopolio a que hacemos referencia, es únicamente la que se refiere a mejor prestación de los dichos servicios, implicada en una mayor seriedad, una mayor rapidez y una mayor seguridad en las comunicaciones. Es ese el espíritu que lo informa, y no otro. La fuente de recursos que tiene la nación en el renglón correos, no es otra cosa, que una manera de compensar las salidas que los mismos ocasionan, es una razón deribada, secundaria, y no la principal.

Hoy las cosas están convertidas en contrarias. Las miras de nuestro gobierno no se dirigen a un mejor servicio, sino a una mayor entrada. Se ha alterado de esta manera hasta el mismo espíritu de nuestros mayores, al dedicarle una atención preferente a los correos, en la carta magna nuestra.

La política criolla, repetimos, socava los simientos de la seriedad administrativa en todos los órdenes de nuestro país. El mal es general y sus perjuicios generales también.

La culpa radica en el ambiente politiquero que anima actualmente a la gran mayoría. Es la obra del comité y del caudillo. Es la obra del caciquismo en la función pública. Es además, la obra de los malos gobiernos, que corresponde a una verdad conocida: El pueblo tiene el gobierno que se merece. Solamente que en el caso nuestro se modifica un tanto, y se trueca en: el pueblo tiene peor gobierno que el que se merece.

Nuestra democracia está lansada en carrera que la lleva a la debacle. Está mal entendida. Democracia no significa, en ninguna parte y nunca lo significó ni lo significará, el gobierno de los incapaces, de los amorales. Democracia es el gobierno del pueblo y para el pueblo. Es la reunión de instituciones para todos, de libertades generales. Eso es democracia. Lo que actualmente nos gobierna es la demagogia más recalcitrante, y que debemos tratar a toda costa de combatirla. Es la única manera de tener buenos gobiernos y por ende de buenas administraciones con buenos administradores. Hasta entonces pensamos que los correos serán como ahora una vergüenza nacional, un desastre absoluto.

SE FESTEJA EL DIA DEL PUEBLO EN SANTO TOME

Se realizarán corsos de flores, con tal motivo, los días 6, 7, 15 y 16

En la vecina villa de Santo Tomé, se preparan para festejar el día del pueblo.

Reina un intenso entusiasmo por tal motivo, habiéndose preparado un programa vasto y atrayente para tal efecto.

Entre los números del mismo figuran los corsos de flores que se realizarán los días 6, 7, 15 y 16 del actual.

Todo el vecindario se prepara para los mencionados festejos. Una comisión especial se encarga de los preparativos del caso. Ya las gestiones están tocando a su término y la expectativa es general.

No dudamos que será todo un acontecimiento social, en la vida de aquella tranquila villa y desde ya les auguramos un éxito completo.

DE ESCALADA

Se esperan con mucho entusiasmo los bailes de los días 8 y 9

Ha despertado un inusitado interés el anuncio de la empresa del Cine Colón, de dos grandes bailes populares de fantasía a realizarse en esta elegante sala, los días 8 y 9 del actual, con una orquesta de primer orden del vecino pueblo de San Justo. Hay un sinnúmero de señoritas que han encargado sus trajes de fantasía a fin de asistir a estos festivales, los que prometen alcanzar mucho brillo. Con esto quiere decir que en este pueblo tampoco pasarán desapercibidas las tradicionales fiestas de Momo.

Para fin del corriente mes, el Club Atlético "San Juan" prepara un festival para sus asociados, el cual se llevará a cabo como de costumbre en la sala del Cine Colón.

EL FOOT-BALL EN EL INTERIOR



José Puyó, Arturo Tortti y Adolfo Politi, tres destacados elementos que en esta temporada jugarán por el Club Atlético Huracán del Kilómetro 165, según el compromiso que han contraído con los dirigentes del mismo.